

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA COVET COMERCIAL VETERINARIA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 14 de marzo de 2020, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida La Prensa N58 111 y Vaca de Castro, de esta ciudad, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía.,

El señor Daniel Orrico Cousin, consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, relativo al Ejercicio Económico 2019.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2019.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, el representante de los socios presentes acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 9H00, bajo la Presidencia del señor Guido Orrico , y con la presencia de los socios que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
COUSIN SERRANO CLEMENCIA MARITZA	USD. 399.00	399
ORRICO COUSIN GUIDO DANIEL	USD. 1.00	1
TOTAL	USD. 400.00	400

A continuación, el señor Guido Orrico Cousin Presidente Ad Hoc de la Junta pone en consideración del representante de los socios los Puntos del Orden del día, y por unanimidad resuelve:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio 2019 y dictar la resolución correspondiente.**

Leído que fue el informe presentado por la señor Gerente General Guido Orrico Real, correspondiente a su administración durante el año 2019, éste es aprobado.

- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019.**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que obtienen aprobación.

3. Resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico correspondiente al 2019.

El Gerente General de la compañía indica que la compañía este ejercicio económico arrojó utilidades, en tal sentido se toma la resolución que se vaya a utilidades acumuladas.

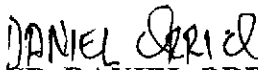
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el señor Gerente General, (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con más de quince días de anticipación a la presente fecha.

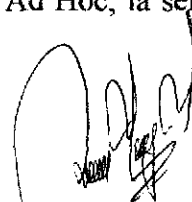
Habiéndose tratado y resuelto los puntos por los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

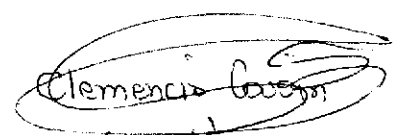
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 9H45.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc, la señora Secretaria Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.


SR. DANIEL ORRICO C.
PRESIDENTE AD HOC


SRA. SONIA MEJIA M.
SECRETARIA


SRA. CLEMENCIA COUSIN S.
SOCIA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COVET COMERCIAL VETERINARIA CIA.
LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 14 de marzo de 2020, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida La Prensa N58 111 y Vaca de Castro, de esta ciudad, la Secretaria Ad Hoc, señora Sonia Mejía, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones que les corresponde, es el siguiente:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
COUSIN SERRANO CLEMENCIA MARITZA	USD. 399.00	399
ORRICO COUSIN GUIDO DANIEL	USD. 1.00	1
TOTAL	USD. 400.00	400

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente Ad Hoc y la señora Secretaria Ad Hoc que certifica.


SR. DANIEL ORRICO C.
PRESIDENTE AD HOC


SRA. SONIA MEJIA M.
SECRETARIA AD HOC